



ACTA - PLE

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituidos por asteriscos (\*)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA PLE EL DIA 11 DE MAIG DE 2018**

Al saló de sessions de la casa consistorial de la ciutat de València, a les 11:10 hores del dia 11 de maig de 2018, s'obri la sessió davall la presidència de l'alcalde, Sr. Joan Ribó Canut. Hi assistixen els tinents i les tinents d'alcalde, Sra. Sandra Gómez López, Sra. María Oliver Sanz, Sra. Consol Castillo Plaza, Sr. Sergi Campillo Fernández, Sra. Anaïs Menguzzato García, Sr. Giuseppe Grezzi, Sra. Neus Fàbregas Santana, Sr. Vicent Sarrià i Morell, Sra. Pilar Soriano Rodríguez i Sra. Glòria Tello Company; i dels regidors i de les regidores Sr. Pere Sixte Fuset i Tortosa, Sra. Isabel Lozano Lázaro, Sr. Carlos Galiana Llorens, Sra. Maite Girau Melià, Sr. Ramón Vilar Zanón, Sr. Alfonso Novo Belenguer, Sra. Beatriz Simón Castellet, Sra. M<sup>a</sup> Àngels Ramón-Llin Martínez, Sr. Cristóbal Grau Muñoz, Sr. Alberto Mendoza Seguí, Sra. M<sup>a</sup> Jesús Puchalt Farinós, Sr. Fernando Giner Grima, Sr. Narciso Estellés Escorihuela, Sra. M<sup>a</sup> Amparo Picó Peris, Sra. M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Díaz, Sr. Manuel Camarasa Navalón i Sr. José María Bravo Plana-Sala.

Hi assistixen, així mateix, el secretari general i del Ple, Sr. Pedro García Rabasa, i l'interventor general municipal, Sr. Ramón Brull Mandingorra.

Excusen la seua assistència Sr. Félix Crespo Hellín i Sra. Lourdes Bernal Sanchis.

No hi assistixen els Srs. Roberto Jaramillo Martínez, Eusebio Monzó Martínez i Vicente Igual Alandete.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



1	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: E-05501-2018-000001-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: HISENDA, COORDINACIÓ JURÍDICA, INSPECCIÓ GENERAL I DESENVOLUPAMENT ECONÒMIC SOSTENIBLE. Dóna compte de la relació de conceptes i subconceptes d'ingressos i despeses creades amb crèdit zero durant el primer trimestre de 2018.		

"Vista la moció del concejal delegado de Hacienda en orden a elevar al Pleno la relación de conceptos económicos de ingresos y gastos, creados en el primer trimestre de 2018 con importe de 0,00 €, indicando en el caso de conceptos de gastos la bolsa de vinculación en que se incluyen, conforme a lo dispuesto en la base 3ª.3 de las de ejecución del Presupuesto 2018.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Coordinación Jurídica, Inspección General y Desarrollo Económico Sostenible, el Pleno del Ayuntamiento acuerda:

Único. Quedar enterado del informe del servicio Económico Presupuestario relativo a la relación de conceptos económicos de ingresos y gastos creados en el primer trimestre de 2018 con importe de 0,00 €.

Figura como Anexo I de este informe la relación de conceptos y subconceptos de gasto creados con crédito 0 en el Estado de Gastos del Presupuesto conforme a la base 3ª.3, antes citada, junto a cada concepto y subconcepto figura el número de los documentos presupuestarios del tipo V-Alta partidas dentro de vinculante, mediante los cuales se produce su incorporación al Presupuesto.

Figura como Anexo II de este informe la relación de conceptos y subconceptos de ingresos creados con crédito 0 en el Estado de Ingresos del Presupuesto conforme a la citada base 3ª.3, antes citada."

Id. document: IRVH Tgtb qkOM 2BKL XxXR 5a7J knY =  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



*Anexo I*

RELACION DE CONCEPTOS ECONOMICOS DE GASTOS TRAMITADOS CON LA BASE 3ª EN EL PRESUPUESTO DE 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

Exp. Núm	Núm Doc SAP	Núm Doc SIEM	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Literal	Importe	Bolsa de Vinculación
			Sector	Programa	Economico			
E 02301 2018 1	2018 99 00 01	2018 00 00 02	JU130	92400	2020000	ARREND EDIF. Y OT.CONST.	0,00	2018-2-JU130-92400
O 02224 2018 2	2018 99 00 02	2018 00 00 03	KK550	23100	2219900	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-KK550-23100
O 02224 2018 2	2018 99 00 02	2018 00 00 03	KK550	23100	2130000	MAQ. INSTALC. Y UTILLAJE	0,00	2018-2-KK550-23100
O 01909 2018 1	2018 99 00 03	2018 00 00 04	IK740	43200	2279900	OTROS TRABAJOS REALIZADOS	0,00	2018-2-IK740-43200
O 01909 2018 1	2018 99 00 03	2018 00 00 04	IK740	43200	4791000	OT.SUBV.A EMPRES.PRIVADAS	0,00	2018-4-IK740-43200
O 01909 2018 1	2018 99 00 03	2018 00 00 04	IK740	43200	4890000	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	2018-4-IK740-43200
O 02000 2018 1	2018 99 00 03	2018 00 00 04	EP730	33400	2260200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	2018-2-EP730-33400
O 02000 2018 1	2018 99 00 03	2018 00 00 04	EP730	33400	2260600	REUNIONES, CONF. Y CURSOS	0,00	2018-2-EP730-33400
O 02401 2018 3	2018 99 00 04	2018 00 00 06	FO000	31130	2210600	OT.PROD.FARMACEUTICOS	0,00	2018-2-FO000-31130
O 02401 2018 3	2018 99 00 04	2018 00 00 06	FO000	31130	2211300	MANUTENCION ANIMALES	0,00	2018-2-FO000-31130
E 02230 2018 3	2018 99 00 04	2018 00 00 06	JD610	23100	2219900	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-JD610-23100
O 03602 2018 8	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FP760	17240	2030000	ARRENDAM. MAQ.INST. Y UTI	0,00	2018-2-FP760-17240
O 03602 2018 8	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FP760	17240	2130000	MAQ. INSTALC. Y UTILLAJE	0,00	2018-2-FP760-17240
O 03602 2018 8	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FP760	17240	2190000	OT.INMOVILIZ.MATERIAL	0,00	2018-2-FP760-17240
O 03602 2018 8	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FP760	17240	2200000	MAT.OFICINA.NO INVENTARIA	0,00	2018-2-FP760-17240
O 03602 2018 8	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FP760	17240	2260200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	2018-2-FP760-17240
O 03602 2018 8	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FP760	17240	2279900	OTROS TRABAJOS REALIZADOS	0,00	2018-2-FP760-17240
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2200100	Prensa, libros, rev. y OT	0,00	2018-2-FD310-17100
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2219900	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-FD310-17100
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2260600	REUNIONES, CONF. Y CURSOS	0,00	2018-2-FD310-17100
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2270600	EST. Y TRAB.TEC.	0,00	2018-2-FD310-17100
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2279900	OTROS TRABAJOS REALIZADOS	0,00	2018-2-FD310-17100
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2211100	REP.MAQ.UTILLAJE Y EL.TR.	0,00	2018-2-FD310-17100
O 04001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FD310	17100	2211300	MANUTENCION ANIMALES	0,00	2018-2-FD310-17100
O 08001 2018 4	2018 99 00 06	2018 00 00 08	FI910	17220	2219900	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-FI910-17220
E 02250 2018 11	2018 99 00 06	2018 00 00 08	KI590	23100	2120000	CONS. MANT. EDIF. O CONST	0,00	2018-2-KI590-23100
O 02901 2018 1	2018 99 00 06	2018 00 00 08	IB520	43120	4810000	TRAN.PREM.BECAS.PENSE.E.IN	0,00	2018-4-IB520-43120

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



*Anexo I*

RELACION DE CONCEPTOS ECONOMICOS DE GASTOS TRAMITADOS CON LA BASE 3ª EN EL PRESUPUESTO DE 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA									
Exp. Núm	Núm Doc SAP	Núm Doc SIEM	Sector	Programa	Economico	Literal	Importe	Bolsa de Vinculación	
O 02901 2018 1	2018 99 00 06	2018 00 00 08	IB520	43120	48900000	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	2018-4-IB520-43120	
O 02901 2018 1	2018 99 00 06	2018 00 00 08	IB520	43120	62500000	INV.NVA.MOBILIARIO Y ENS.	0,00	2018-6-IB520-43120	
O 02901 2018 1	2018 99 00 06	2018 00 00 08	IB520	43120	63300000	MAQUINARIA,INST.Y UTILLA	0,00	2018-6-IB520-43120	
E 01201 2018 53	2018 99 00 06	2018 00 00 08	CD110	92050	20400000	ARREND. MAT. TRANSPORTE	0,00	2018-2-CD110-92050	
E 01201 2018 53	2018 99 00 06	2018 00 00 08	CD110	92050	64100000	GOTOS.APLIC.INFORMATICAS	0,00	2018-6-CD110-92050	
E 01201 2018 53	2018 99 00 06	2018 00 00 08	CD110	92050	62500000	INV.NVA.MOBILIARIO Y ENS.	0,00	2018-6-CD110-92050	
E 01201 2018 53	2018 99 00 06	2018 00 00 08	CD110	92050	62300000	MAQ.INSTALAC.Y UTILLAJE	0,00	2018-6-CD110-92050	
E 02001 2018 51	2018 99 00 08	2018 00 00 10	EP250	33600	22199000	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-EP250-33600	
O 01904 2018 8	2018 99 00 09	2018 00 00 11	EF580	33800	22001000	PRENSA, LIBROS, REV. Y OT	0,00	2018-2-EF580-33800	
O 01904 2018 8	2018 99 00 09	2018 00 00 11	EF580	33800	20300000	ARRENDAMIENTO INSTALAC Y UTILLAJE	0,00	2018-2-EF580-33800	
O 01904 2018 8	2018 99 00 09	2018 00 00 11	EF580	33800	22500000	TRIBUTOS ESTATALES	0,00	2018-2-EF580-33800	
E 02310 2017 85	2018 99 00 10	2018 00 00 13	GC340	15130	22000000	MAT.OFICINA NO INVENTARIA	0,00	2018-2-EF580-33800	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	61901000	OT INV RE INF. USO GRAL	0,00	2018-6-GC340-15130	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22001000	PRENSA, LIBROS, REV. Y OT	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22105000	PRODUCT. ALIMENTICIOS	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22199000	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22602000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22606000	REUNIONES, CONF. Y CURSOS	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22609000	ACT. CULT. Y DEPORTIVAS	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	22702000	VALORACIONES Y PERITAJES	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	25000000	TRAB.ADM.PUB.Y OTR.ENT.PU	0,00	2018-2-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	42000000	TRANS.A LA ADMON.G.ESTADO	0,00	2018-4-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	45000000	A ADMON.GRAL.DE CCAA	0,00	2018-4-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	48010000	SUBV.FAM.INST.SIN F.LUCRO	0,00	2018-4-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	48100000	TRAN.PREM.BECAS.PENSE.IN	0,00	2018-4-IG970-41000	
E 02301 2018 22	2018 99 00 10	2018 00 00 13	IG970	41000	48900000	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	2018-4-IG970-41000	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



*Anexo I*

RELACIÓ DE CONCEPTOS ECONÓMICOS DE GASTOS TRAMITADOS CON LA BASE 3ª EN EL PRESUPUESTO DE 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA									
Exp. Núm	Núm Doc SAP	Núm Doc SIEM	Sector	Programa	Economico	Literal	Importe	Bolsa de Vinculación	
O 02224 2018 1	2018 99 00 11	2018 00 00 14	KK550	23100	6250000	INV./NVA.MOBILIARIO Y ENS.	0,00	2018-6-KK550-23100	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	15100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	15120	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	16400	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	16500	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	17100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	17210	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	17220	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	17230	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	23100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-2	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	24100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-2	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	31120	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	31130	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	33010	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	33020	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	33030	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	33210	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	34100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	43120	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-4	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	43200	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-4	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	48100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-4	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92500	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92600	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	93100	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	93200	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



*Anexo I*

RELACION DE CONCEPTOS ECONOMICOS DE GASTOS TRAMITADOS CON LA .BASE 3ª EN EL PRESUPUESTO DE 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA									
Exp. Núm	Núm Doc SAP	Núm Doc SIEM	Sector	Programa	Economico	Literal	Importe	Bolsa de Vinculación	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	93300	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	93400	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	49200	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-4	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	49300	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-4	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92000	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92010	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92040	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92060	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92080	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92300	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
O 01101 2018 46	2018 99 00 11	2018 00 00 14	CC100	92400	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-9	
DE OFICIO:SEP	2018 99 00 11	2018 00 00 14	C080	92040	6260200	EQ. PROC. INFOR. INV.PART	0,00	2018-6-CI080-92040	
O 01902 2018 8	2018 99 00 12	2018 00 00 15	MG720	33700	2240000	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	2018-2-MG720-33700	
O 01902 2018 8	2018 99 00 12	2018 00 00 15	MG720	33700	2219900	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-MG720-33700	
E 00209 2017 3	2018 99 00 13	2018 00 00 17	AL080	92010	2302000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	2018-2-AL080-92010	
O 01101 2018 46	2018 99 00 13	2018 00 00 17	CC100	24110	1310400	C.C.PROF HOR (GDP) LAB TE	0,00	2018-1-CC100-2	
O 01101 2018 46	2018 99 00 13	2018 00 00 17	CC100	24110	1310600	C. ACT. PROF LAB TEMPORAL	0,00	2018-1-CC100-2	
O 01101 2018 46	2018 99 00 13	2018 00 00 17	CC100	24110	1310700	COMPL. PLUS HOMOLOGACIÓN	0,00	2018-1-CC100-2	
CORREO	2018 99 00 13	2018 00 00 17	CC100	92010	1310600	C. ACT. PROF LAB TEMPORAL	0,00	2018-1-CC100-9	
CORREO	2018 99 00 15	2018 00 00 17	CC100	92010	1310400	C.C.PROF HOR (GDP) LAB TE	0,00	2018-1-CC100-9	
E 00801 2017 83	2018 99 00 16	2018 00 00 20	C080	92040	2302000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	2018-2-CI080-92040	
E 01101 2016 371	2018 99 00 18	2018 00 00 23	CC100	23100	1210000	COMPLEMENTO DESTINO	0,00	2018-1-CC100-2	
E 01101 2016 371	2018 99 00 18	2018 00 00 23	CC100	23100	1210100	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	2018-1-CC100-2	
E 01101 2016 371	2018 99 00 18	2018 00 00 23	CC100	23100	1500000	PRODUCTIVIDAD	0,00	2018-1-CC100-2	
E 01101 2016 371	2018 99 00 18	2018 00 00 23	CC100	33700	1210000	COMPLEMENTO DESTINO	0,00	2018-1-CC100-3	
E 01101 2016 371	2018 99 00 18	2018 00 00 23	CC100	33700	1210100	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	2018-1-CC100-3	

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



*Anexo I*

RELACION DE CONCEPTOS ECONOMICOS DE GASTOS TRAMITADOS CON LA BASE 3ª EN EL PRESUPUESTO DE 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

Exp. Núm	Núm Doc SAP	Núm Doc SIEM	Sector	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Literal	Importe	Bolsa de Vinculación
				Programa	Economico			
E 01101 2016 371	2018 99 00 18	2018 00 00 023	CC100	33700	1500000	PRODUCTIVIDAD	0,00	2018-1-CC100-3
E 02201 2018 41	2018 99 00 19	2018 00 00 29	KC150	23100	6260000	EQUIPOS PARA PROC.INFORM	0,00	2018-6-KC150-23100
E 02201 2018 41	2018 99 00 19	2018 00 00 29	KC150	23100	6230000	MAQ.INSTALAC.Y UTILLAJE	0,00	2018-6-KC150-23100
E 02201 2018 41	2018 99 00 19	2018 00 00 29	KC150	23100	6250000	INV.NVA.MOBILIARIO Y ENS.	0,00	2018-6-KC150-23100
O 01904 2018 12	2018 99 00 20	2018 00 00 31	EF580	33800	6320000	INV.REP.ED.OT.CONST.AGUAS	0,00	2018-6-EF580-33800
O 05201 2018 7	2018 99 00 21	2018 00 00 33	AE860	1100	3104700	INTERESES	0,00	2018-3-AE860-0
Correo Electrónico	2018 99 00 21	2018 00 00 33	CC100	13200	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-1
Correo Electrónico	2018 99 00 21	2018 00 00 33	CC100	33400	1210300	OTROS COMPLEMENTOS	0,00	2018-1-CC100-3
Correo Electrónico	2018 99 00 21	2018 00 00 33	CC100	43120	1310100	OTR.REMUNERAC.LAB.TEMPOR.	0,00	2018-1-CC100-4
Correo Electrónico	2018 99 00 21	2018 00 00 33	CC100	92010	1310100	OTR.REMUNERAC.LAB.TEMPOR.	0,00	2018-1-CC100-9
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	2020000	ARREND.EDIF. Y OT.CONST.	0,00	2018-2-EF580-33800
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	2050000	ARREND. MOBILIARIO Y ENS.	0,00	2018-2-EF580-33800
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	2160000	EQ.PROC.INFORMACION	0,00	2018-2-EF580-33800
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	2270600	EST. Y TRAB.TEC.	0,00	2018-2-EF580-33800
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	4790000	OT.TRANSA EMPRES.PRIVADA	0,00	2018-4-EF580-33800
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	6240000	INV.NVA.MATER.TRANSPORTE	0,00	2018-6-EF580-33800
O 01904 2018 4	2018 99 00 22	2018 00 00 39	EF580	33800	6260000	EQUIPOS PARA PROC.INFORM	0,00	2018-6-EF580-33800
O 02901 2018 7	2018 99 00 23	2018 00 00 42	IB520	43120	6230000	MAQ.INSTALAC.Y UTILLAJE	0,00	2018-6-IB520-43120
O 02008 2017 10	2018 99 00 23	2018 00 00 42	AL400	92010	2302000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	2018-2-AL400-92010
E 02250 2018 11	2018 99 00 25	2018 00 00 46	KI590	23100	2219900	OTROS SUMINISTROS	0,00	2018-2-KI590-23100
E 02250 2018 11	2018 99 00 25	2018 00 00 46	KI590	23100	2269900	OTROS GTOS.DIVERSOS	0,00	2018-2-KI590-23100
E 02250 2018 11	2018 99 00 25	2018 00 00 46	KI590	23100	2020000	ARREND.EDIF. Y OT.CONST.	0,00	2018-2-KI590-23100
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	13200	1300600	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-1
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	13600	1300600	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-1
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	15100	1300600	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-1
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	23100	1300600	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-2
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	33400	1300600	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-3

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
SECRETARIA/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



Id. document: IRVH Tgtb qkOM 2BKL XxXR 5a7J knY=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

*Anexo I*

RELACIÓN DE CONCEPTOS ECONOMICOS DE GASTOS TRAMITADOS CON LA .BASE 3ª EN EL PRESUPUESTO DE 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

Exp. Núm	Núm Doc SAP	Núm Doc SIEM	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Literal	Importe	Bolsa de Vinculación
			Sector	Programa Económico			
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	1300600	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-3
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	33700	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-3
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	49100	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-4
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	92020	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-9
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	92040	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-9
Correo Electrónico	2018 99 00 26	2018 00 00 51	CC100	92310	COM ACTIVIDAD LABORAL FUJ	0,00	2018-1-CC100-9

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575





Id. document: IRVH Tgtb qkOM 2BKL XxXR 5a7J knY=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

*Anexo II*

**RELACIÓN DE CONCEPTOS ECONOMICOS DE INGRESOS TRAMITADOS CON LA BASE 3ª EN EL  
PRESUPUESTO DE 2018**

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

Exp. Núm	Núm Doc Pto	Núm Doc SIEM	Subcon.Ingresos	Líteral	Importe
01601-2017-000040	2017990095	2017000212	45012	CONVENIO CONSELLERIA CULTURA	0,00
02901-2017-000657	2017990095	2017000212	75081	CE REF. MERCADO TORREFIEL	0,00
03202-2009-000016	2018990005	2018000007	75013	CEHE ADQUIS. SUELO GUILLEM DE CASTRO	0,00
03102-2015-000011	2018990007	2018000009	39972	MALILLA DOTACIONES PUBLICAS	0,00
00202-2018-000009	2018990014	2018000018	42090	MHAP EDUSI 3C	0,00
02310-2017-000355	2018990017	2018000021	76118	DIP. PLAN SOM+	0,00
01601-2017-000029	2018990024	2018000045	46110	DIP. ACTUAC. MUSICALES-BANDAS	0,00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



2	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: E-05501-2018-000011-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: HISENDA, COORDINACIÓ JURÍDICA, INSPECCIÓ GENERAL I DESENVOLUPAMENT ECONÒMIC SOSTENIBLE. Proposa aprovar la 3ª modificació de crèdits extraordinaris i suplements de crèdits del Pressupost 2018.		

### DEBAT

La presidència obri el primer torn de paraules.

Sr. Giner

“Buenos días.

En primer lugar, creo que lo que es de justicia es decir que si hoy podemos estar hablando de inversiones, de pagar deuda, de expropiaciones, etc., es porque hemos tenido un año extraordinariamente bueno económicamente hablando en el 2017. Pero también hay que hacer la reflexión que esto ha venido porque los valencianos han hecho un esfuerzo bastante importante en el IBI, han tenido que rascarse los bolsillos y pagar unas cantidades que han tenido que pasarse unos recibos de otros años y han tenido que contribuir de esta manera. Y por lo tanto me parece que lo que es oportuno en un pleno como el de hoy, Sr. alcalde, es agradecer a todos los vecinos que han tenido que hacer este esfuerzo en el IBI durante el año pasado pues que esto sea una realidad y que hoy podamos estar hablando de esta distribución.

Al margen, me parece que también es importante poner en valor la gestión de los impuestos de buscar todas esas bolsas que había que regularizar y normalizar, que esto lógicamente estamos a favor y que ahí se está haciendo un trabajo que entendemos que es bastante positivo.

Dicho esto, estamos viendo las inversiones financieramente sostenibles, estamos viendo jardines, estamos viendo centros deportivos, autobuses de la EMT. Bueno, ¿qué ha pasado? Que le estamos diciendo durante tres años que había que invertir ahí y no se ha hecho. ¿Tres años sin hacer nada? ¿Queda un año y nos ponemos en clave electoral o cómo hay que entender esto? Porque mire que se lo hemos ido indicando, el estado de la situación. Aquí ha habido mociones sobre los centros deportivos de cómo se encuentran. Ya era hora que invirtieran, claro que sí. Son inversiones financieramente sostenibles.

Hay un punto que me llama la atención y es que sobre todo en jardines afectan al capítulo I y II de los presupuestos. Por lo tanto, se estará pensando en gasto o en personal. Sin embargo, lo que son los autobuses, los cinco autobuses híbridos que están con fondos europeos, son sostenibles y ahí no se está hablando de que se sumen a la flota, entendemos que son para sustituir. Sr. Grezzi, es que son financieramente sostenibles esas inversiones y eso lógicamente habrá que vigilar que usted tendrá que cumplir lo que aquí como se dice se establece.

Y luego, hay un apunte del interventor donde habla que falta la documentación justificativa de muchos servicios gestores. Estoy hablando de cultura, de gestión urbanística, de viviendas, de proyectos urbanos y cementerios. Me parece que todo lo que sea cumplir con la documentación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



justificativa aunque pueda ser según se desprende del informe algo relativo, nos parece importante cumplirlo como no puede ser de otra manera.

Nos alegra pensar que se permite estas inversiones pasarlas también del 2018 al 2019 y por lo tanto como entendemos que no tiene por qué haber déficit en el 2019 tenemos dos años para realizar estas inversiones. Porque si nos vamos nuevamente y esto nos toca hacerlo en todos los plenos donde tenemos que hablar del presupuesto tenemos unos niveles de ejecución bajísimos, unos niveles de ejecución que en estos momentos están por debajo a 30 de abril de cómo estaban en el 2017... [fallida de l'àudio] Entonces, estaba diciendo que los niveles de ejecución en el 2018 vienen a ser más bajos que en el 2017 y vienen a ser más bajos que en el 2016.

Por lo tanto, nosotros nos abstendremos en esta distribución. Bienvenidos a preocuparse por las necesidades de los ciudadanos, Sr. Ribó. Yo creo que es necesario agradecer y reconocer el esfuerzo impositivo que han hecho los ciudadanos. Y aunque sé que ha sido como he dicho un resultado extraordinario, me parece que este Ayuntamiento con la capacidad financiera que tiene y las necesidades financieras que tiene, tiene margen para bajar los impuestos. Es una reflexión, Sr. Ribó, que tendría que poner y no es una cuestión de ideología, es que hay margen para bajar los impuestos a los valencianos.”

Sr. Novo

*“Moltes gràcies, bon dia.*

Hoy estamos hablando de una reivindicación yo creo que importante de todo el municipalismo español y estamos hablando de ella porque hace unos meses el Gobierno de Mariano Rajoy, el Gobierno de España amplió ese catálogo de inversiones financieramente sostenibles para el superávit local, decisión que fue aplaudida desde luego por la FEMP y también lógicamente por todos los ayuntamientos. Y se ha hecho cuando desde el punto de vista económico el país se podía permitir tomar esta consideración, tomar esta medida. Hoy como vemos en la relación se pueden hacer inversiones para infraestructuras educativas, culturales, sociales, que tienen que ver con los residuos sólidos, que tiene que ver en definitiva con la seguridad o que tiene que ver con la protección civil.

Y hasta aquí estamos absolutamente de acuerdo. Pero la verdad y la lástima es que no vamos a ver esas inversiones hechas realidad porque lo han demostrado. Y en consecuencia, les adelanto ya que nos vamos a abstener porque, fíjese, desde el 2016 ustedes han evidenciado que son incapaces de agotar, de consumir esa cantidad ingente de dinero que han tenido para las inversiones en esta ciudad y cada año han dispuesto de mayor presupuesto para inversiones y se ha ejecutado menos.

En el 2016 tuvieron un capítulo VI de inversiones de 134 millones y tan solo se ejecutó en torno al 65 %, en el 2017 fueron un poco más de 148 millones de euros y tan solo se ejecutó un poco más del 50 % y en lo que llevamos de 2018 con un presupuesto de inversiones de 153 millones están ejecutados el 7,5 %. Para qué ahora insistir en incrementar ese capítulo VI de inversiones si se ha evidenciado a lo largo de sus tres años de gobierno que son incapaces de ejecutarlo y además solo utilizan este argumento de la petición al Gobierno de España de la liberación del superávit de más dinero simplemente por ese enfrentamiento partidista que a ustedes les caracteriza porque en el fondo al final los barrios no se benefician realmente de esta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



cantidad ingente de dinero sino que ustedes como digo no son capaces de ejecutarlo en ninguno de los barrios de esta ciudad.

Y le pongo algunos ejemplos, hay muchos pero podríamos hablar del Cabanyal que en el 2016 no se invirtió, en el 2017 tampoco y en lo que llevamos del 2018 tampoco. Hay una partida presupuestaria de 1.200.000 euros que va deslizándose y desplazándose de un lugar a otro, año tras año y hasta ahora no se ha invertido nada. Tan solo lo que se ha hecho ha sido con cargo al Plan Confianza. Y ya se cumplen tres años de aquella foto histórica que ustedes se hicieron más o menos por esta época hace tres años justo en la sede de ACPV, me parece que era en la terraza en la que también participó el Sr. Giner para decir que lo del Cabanyal iba a ser la revolución y tres años después estamos con un Cabanyal paralizado, sin planeamiento y con una inseguridad jurídica verdaderamente preocupante.

Hay inversiones fantasmas como el jardín arqueológico al que han destinado 1.500.000 euros durante el 2016 y 2017, este año lo han dotado de 2.000.000 y tampoco han ejecutado absolutamente nada. Y por citarles otro ejemplo que yo creo que es sangrante, el Botànic, Salvem el Botànic. El Botànic era el solar de Jesuitas. Bueno, alguno de los partidos que está sentado en su equipo de gobierno tuvo la gran responsabilidad de todo este entuerto allá a finales de los años 80. En el 2013 se desbloqueó ustedes lo reivindicaban de todas las formas posibles y llegada la fecha y a día de hoy no han plantado ni un tomate pese a querer hacer allí huertos urbanos.

Así que si no son capaces de invertir y de ejecutar, y no son capaces ni siquiera de mantener la red de equipamientos municipales que heredaron tales como los puentes de la Trinidad y Serranos, las restauraciones que tienen el presupuesto sin consumir; la restauración de instalaciones deportivas, 300.000 euros, tampoco; los centros de mayores, 192.000; la rehabilitación de centros culturales, otros 100.000 euros, que tampoco han consumido; y la inversión para las alcaldías de barrio, de 2.000.000 euros, que están sin invertir.

En definitiva, no lo podemos apoyar no por el hecho en sí de que el superávit se pueda reinvertir en este tipo de acciones sino porque efectivamente estamos seguros de que no lo van a poder consumir.

Gracias.”

Sr. Vilar

“Bon dia.

La forma de expresarse da a entender que están de acuerdo pero no pueden decir que sí porque luego vuelven a los bucles de bajar los impuestos cuando no estamos hablando de fiscalidad o a la defensa del Ministerio de Hacienda, en parte es su obligación porque para eso es de su partido.

Pero aquí lo que traemos es un expediente de modificación de créditos que es en parte la mayor parte la aplicación del superávit del 2017 a nuevas inversiones al 2018. La JGL aprobó en su momento el marco global de la distribución de este superávit, vamos a amortizar deuda anticipadamente, 6 millones, vamos a destinar una reserva de 23,5 millones para expropiaciones por sentencias, expropiaciones no deseadas, y luego destinaremos a las inversiones

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



financieramente sostenibles nuevas el resto una vez saneada la cuenta 413 en lo que tiene de inversiones sostenibles.

Aplicamos esto a inversiones sostenibles porque el Ministerio nos sigue obligando, porque no todavía nos deja que cada ayuntamiento destine por la voluntad soberana de su pleno sus superávits a donde entienda, sea de capítulo VI, II, I o si hubiera capítulo DD su superávit. Es verdad que fruto de un pacto, de una negociación con la FEMP se ha ampliado en tres conceptos la posible aplicación de superávit: al área de deportes como decían, al área de seguridad ciudadana y al área de construcción de centros escolares que en nuestro caso nos da igual porque es materia de la Generalitat, no en otras comunidades.

Dicen ustedes alegremente que no ejecutamos el presupuesto. Ustedes tienen lo que se llama ahora un relato, un pasado porque son un partido de gobierno un han gobernado la ciudad. El Sr. Giner no lo tiene pues porque nunca ha gobernado y ahora creo que no gobiernan ninguna ciudad creo que de más de 20.000 habitantes en España, por tanto es más disculpable que hable con poco rigor.

Pero cuando ustedes gobernaban –y usted sí que estaba, Sr. Novo, creo que no llegó a llevar Hacienda directamente– en 2011 disponían de un presupuesto de inversiones de 148 millones, es decir, con respecto a los 157 menor, ejecutaron el 67 %. Cuando ustedes tuvieron otras inversiones ya más reducidas, en el 2012, de 105 millones de euros ejecutaron el 56 %. Cuando ustedes dieron un bajón espectacular en las inversiones que efectuaron en la ciudad y pasaron a menos de 60,5 millones, aún con esa escasísima y escuálida cantidad de inversión no llegaron al 60 % de ejecución.

No nos expliquen que ejecutamos poco, venimos ejecutando aproximadamente lo mismo que ustedes. Porque ustedes son prisioneros de su propio relato político, son prisioneros de ser junto a nosotros o haber sido un partido de Gobierno. Por tanto, sean prudentes porque las cifras están y se pueden dar.

Nosotros hemos estado invirtiendo expansivamente, es cierto, y por lo tanto alcanzando niveles de bolsa a distribuir y a ejecutar muy superiores a las de ustedes, y no por eso hemos descuidado la amortización de deuda. ¿Sabe lo que llevamos amortizado del 1 de enero al cierre del primer trimestre en deuda? Estábamos en 559, casi 560 millones de euros y estamos al cierre del primer trimestre con 514,5 millones de deuda. Es decir, es riguroso. Yo diría que espectacular pero me da un poco de rubor, pero es espectacular la reducción de deuda que estamos llevando a cabo.

Por tanto, y luego seguiré, me ha parecido que daban argumentos porque no pueden decir que sí pero que no pueden estar en contra.”

La presidència obri el segon torn de paraules.

Sr. Giner

“Sr. Vilar, yo creo que sobre lo que hay que hacer en la ciudad pues todos vamos a estar de acuerdo fundamentalmente. El problema, me lo habrá oído decir más de una vez al Sr. alcalde, es que siempre estaba prometiendo inversiones marmota, unas inversiones que venía que iba a hacer

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



y no se ejecutaban. Esto lo hemos vivido a finales del 2015, en el 2016 y en el 2017. Y ahora lo que sucede es que nos metemos en año electoral y no sé cómo van ustedes a funcionar. Como sigan como hasta la fecha pues ya se lo hemos advertido, con un nivel de ejecución bajísimo.

¿Que hay que solucionar la EMT? Pues por supuesto. Pero Sr. Grezzi, no paramos de meterle dinero a la EMT [*La presidència li recorda al Sr. Grezzi que no té l'ús de la paraula*] y la frecuencia sigue siendo un desastre. No se compromete usted, no tiene narices a comprometerse a una frecuencia de 10'. Hágalo porque hoy tiene 5 millones más. Así que, por favor, a ver para qué quiere tanto dinero.

Sra. Oliver, el Informe del Mapa Escolar habla que València para centros educativos de mantenimiento, Sr. Campillo también, necesita unos 37 millones, no sé si se han leído la situación en la que se encuentran los centros y lo que depende de lo que es este Ayuntamiento. No se respira nada en inversiones educativas a esos importes. Parece que estén ustedes en otro tema. Y esta es la realidad.

En jardines y en limpieza pues ya era hora, es que ya era hora del estado en el que nos encontrábamos. ¿Se lo van a tomar en serio? Pues adelante. ¿Qué tienen ustedes que coger el capítulo I y II y se lo permite la Ley porque no pasan de los 15 millones? Excelente, pero ya era hora que se lo tomaran en serio. Es que recuerdo la equivocación que tuvieron ustedes en limpieza cuando presentaron los presupuestos que tuvo que ir el Sr. Vilar a Hacienda y decir: 'Me he equivocado, faltan 2 millones'. Y le tuvieron que decir, por favor, esto aquí no había pasado en la vida. Esto no había pasado en la vida, Sra. Soriano. Las cosas que están haciendo con el presupuesto no había pasado en la vida.

¿Que quieren invertir? Pue Sr. Vilar, ya era hora, enhorabuena. Tres años sin hacer nada y lo quieren hacer ahora. Por cierto, Sr. Galiana, ¿cómo están en el mercado de Ruzafa la pescadería? Que no hay dinero y es un importe muy caro para darles una carpa fuera, me parece con el dinero que estamos hablando lamentable.

Sr. Ribó, esto es muy sencillo. Queda un año y yo comprendo que ustedes quieran hacer política pero me parece que hay problemas en València que no se atienden en estos presupuestos que son los sociales, de vivienda social tampoco se dice nada. Hay una distribución, sí, esto no sé si es un pulso de poder o en qué consiste, pero eso es un déficit enorme, Sra. Castillo. Y por lo tanto esta distribución es la suya. ¿Que de los temas que cogen nosotros decimos que sí? Pues claro, porque no se ha hecho. También nos hubiese gusta que hubieran vehículos para la Policía... [*La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció*]."

Sr. Novo

*"Moltes gràcies.*

Sr. Vilar, dice usted que son nuevas inversiones. Si son incapaces de gastar las que tienen, ¿para qué quieren más inversiones? Es decir, no ejecutan las que tienen previstas. Más inversiones porque efectivamente se le abre esa opción, que tampoco lo quiere reconocer. Y se queja encima de que le den la posibilidad de invertir en cuestiones educativas que dice que no tiene nada que ver el Ayuntamiento, pues aquí sí que hay inversiones educativas, claro que hay inversiones educativas previstas y todas las que tienen pendientes que es lo que deberían hacer.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



Y no me dirá usted que en cuestiones sociales no se puede consumir el presupuesto o en temas deportivos, o culturales, o que tenga que ver con el tratamiento de residuos sólidos que hay una fuerte inversión, o en la mejora de los barrios que también la hay. Pero veremos si ustedes lo ejecutan.

Y fíjese, hace usted referencia a años anteriores. Es posible, yo no se lo voy a discutir porque yo no sé en estos momentos el porcentaje de inversión y se lo digo y se lo reconozco tal cual. Pero es cierto que en los últimos cuatro años, cinco años de gobierno, el capítulo de inversiones era mucho más bajo y el porcentaje de ejecución en consecuencia yo creo que no era en que usted está diciendo en estos momentos de los últimos años.

Porque la posibilidad de invertir no era las que ustedes están teniendo en estos momentos porque de esos 153 millones ahora que tienen vamos a ver cómo los ejecutan, vamos a ver cómo los adjudican, vamos a ver cuántos contratos menores van a salir de esos 153 millones de euros que es lo que más les gusta. Al final ponen excusas y lo venimos repitiendo, lo venimos oyendo en las juntas municipales en cualquier actuación o acto que tienen ustedes que tienen un problema de personal. Tienen 40 millones de euros más desde el 2015 y siguen quejándose del personal, no sé qué hacen con el personal. Oiga, si hace falta personal tienen 40 millones más, contraten más personal o háganlo bien, pónganlo donde realmente hace falta y consuman este presupuesto.

Porque las subvenciones, que también hay un capítulo de subvenciones, vamos a analizarlas. Aquí no se trata de abstenernos por el hecho de decir nos parece bien. Claro, la justificación, el hecho en sí claro que nos parece bien y es lo primero que hemos dicho. Ahora, lo que dudamos y por eso nos vamos a abstener y habrá que ver dentro de seis meses de cómo va la ejecución de ese presupuesto, para qué ustedes quieren más dinero para este tipo de inversiones que lo único que les produce es el enfrentamiento con el Gobierno de España que es lo único que les interesa.

Sí, lo único que les preocupa porque al final el resultado de esto en los barrios de la ciudad no se ha hecho práctico para nada, en tres años no se ha notado absolutamente para nada. Es más, yo creo que hay muchos de los barrios de la ciudad que están peor ahora que hace tres años.

Y por eso nos vamos a abstener. Gracias.”

Sr. Vilar

“Gràcies.

*Una apreciació molt raonada: ‘los barrios de la ciudad que están peor ahora que hace tres años’. Bo, és la seua opinió.*

No hay ningún enfrentamiento con el Gobierno de España gratuito. Es que hubo una tabla, esto lo hemos explicado ya muchas veces, se nota que usted no está tan cerca de los asuntos de hacienda, lleva más otras áreas, porque desconoce cuál ha sido la negociación de la FEMP con el Ministerio de Hacienda, cuál era la tabla reivindicativa, cuáles eran los puntos de acuerdo, cuáles eran los calendarios.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575





Porque no acababa con que adelantaran el decreto ley de aplicación de superávits y no lo ligaran a la aprobación de los PGE, sino que llevaban otras muchas cosas como la revisión del cálculo de la regla de gasto, como es que legislen de una vez como dijo la sentencia del TC con el tema de las plusvalías, como es el retorno de las plusvalías que hubiera que devolver por mala legislación a los ayuntamientos que las tengan que devolver, etc., que todavía no se han abordado.

No hay ningún enfrentamiento porque lo único que ha hecho el Ministerio es lo que ya se había hecho muchos años y lo he explicado alguna vez aquí ya: no ligar la aprobación de los presupuestos a la posibilidad de aplicar los remanentes, que lo reivindicaban como decía antes –ustedes sí que gobiernan en alguna ciudad importante– desde sus compañeros de Málaga hasta cualquier otro alcalde también del PP porque era de plena justicia.

Cuando dicen que no pueden votar por no sé qué, por no sé cuántos, está claro que el tono del discurso es que no están en contra, no pueden estarlo, pero tampoco pueden manifestarse a favor y buscan futuribles de si vamos a ejecutar o no vamos a ejecutar. Me imagino que los señores del PP lo dicen viendo su histórico porque como ellos no ejecutaban a lo mejor piensan que nosotros tampoco. Y el Sr. Giner lo dice pues por contagio, por lo que sea, por efecto de la proximidad ya que están ahora mismo con el PP en el tema presupuestario.

¿Por qué tenemos superávit? No es por inejecución. Es que les voy a contar porque siempre hablan de la ejecución de una parte que es la de gastos, pero el presupuesto tiene otro lado que es el de ingresos. Les diré que en el 2017 la previsión de ingresos era de 787 millones y la liquidación fue de 880. ¿Se enteran por qué hay superávit? Pues eso.”

### **VOTACIÓ**

Se sotmet a votació el dictamen i el Ple de l'Ajuntament acorda aprovar-ho pels vots a favor dels/de 16 Srs./Sres. regidors/es dels grups Compromís, Socialista i València en Comú presents en la sessió; fan constar la seua abstenció els/les 12 Srs./Sres. regidors/es dels grups Popular i Ciutadans presents en la sessió.

### **ACORD**

“Visto lo actuado en el expediente, conforme al artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y la base de ejecución del Presupuesto 2018 nº 8.1, de conformidad con los siguientes:

### **HECHOS**

1º. Por el delegado de Hacienda se determinan las aplicaciones que modifican el estado de gastos del presupuesto 2018, a la vista de las Memorias justificativas de los Delegados de las diferentes Áreas relativas a la necesidad de concesión de crédito extraordinario o suplemento de crédito y demás documentación aportada por los servicios gestores, en particular bajas de crédito ofrecidas por estos al estimar que dicha reducción no produce detrimento del servicio.

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
SECRETARIA/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575





2°. Por la interventora de Contabilidad y Presupuestos se emite informe con fecha 19-04-2018 sobre destino del superávit presupuestario municipal del ejercicio 2017 y por parte de la Concejalía Delegada de Hacienda, con fecha 20-04-2018, propuesta de acuerdo a la Junta de Gobierno Local para el destino de dicho superávit.

3°. Por el Servicio Económico Presupuestario se cumplimenta lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto en cuanto al trámite de este tipo de modificaciones presupuestarias y en particular la existencia de saldo en las aplicaciones en que se propone la baja, realizando la retención de crédito correspondiente.

4°. Por el Servicio Financiero se aporta informe sobre el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria y regla de gasto en el Presupuesto 2018 al incorporar esta 3ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.

5°. Por la Intervención General se conforma la propuesta de acuerdo en su informe de fecha 03/05/2018 y se informa del cumplimiento del principio y objetivo de estabilidad, del principio de sostenibilidad y de la regla de gasto del Presupuesto 2018, tras la 3ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que regula la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

II. Artículos 35 a 38 del RD 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, referidos asimismo a créditos extraordinarios y suplementos de crédito y su tramitación, y artículo 50 en cuanto a bajas de crédito.

III. Base 8ª.1 de Ejecución del Presupuesto en cuanto a este tipo de modificación presupuestaria y la base nº 7 en cuanto a normas generales de modificaciones de crédito.

IV. La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, artículo 32 en cuanto a los destinos al superávit presupuestario. Y la Ley 9/2013, de 21 de diciembre, de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público (en adelante, LOCDC), que desarrolla el artículo 32 de la LOEPYSF y sus excepciones al destino del superávit mediante una disposición adicional sexta a la LOEPYSF, de acuerdo con la redacción establecida por el RD-L 1/2018, de 23 de marzo.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, y con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Coordinación Jurídica, Inspección General y Desarrollo Económico Sostenible, el Pleno del Ayuntamiento acuerda:

Primero. Aprobar la aplicación parcial del Remanente de Tesorería para Gastos Generales a 31-12-2017 deducido de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de València del ejercicio 2017 en un importe de 39.551.301,73 € con destino a satisfacer obligaciones pendientes de aplicación al presupuesto contabilizadas antes del 31-12-2017, por importe de 12.833.581,27

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



€, a la financiación de inversiones financieramente sostenibles (suplementos de crédito y créditos extraordinarios) en el presupuesto 2018 por importe de 20.717.720,46 € y a la amortización anticipada de deuda financiera por importe de 6.000.000,00 €, de acuerdo con el detalle expresado en los cuadros obrantes en el expediente y en lo establecido en los apartados 2º y 3º siguientes.

Segundo. Aprobar el cambio de financiación de los siguientes créditos incluidos en la 1ª Modificación por Suplemento de Créditos y Créditos Extraordinarios del Presupuesto 2018, con importe de 16.132.681,27 € por financiación del Remanente de Tesorería para Gastos Generales determinado en la Liquidación del Ejercicio 2017:

2018/0040/08	CE GC330 17100 60002	EXPROP. SUELO Z.VERDE	12.833.581,27
2018/0040/02	CE CD110 16500 63300	RENOV.ALUMBRADO PUBL.	1.462.000,00
2018/0040/01	SC CD110 17100 62300	INSTALAC. EN JARDINES	680.000,00
2018/0040/00	CE CD110 17220 63200	REFORMA EDIFIC. MPALES.	44.100,00
2018/0040/05	SC FD310 17100 61900	REMODELACION JARDINES	500.000,00
2018/0040/03	CE FJ300 16210 62300	MAQUINARIA E INSTALAC.	25.000,00
2018/0040/04	SC LJ160 13300 61900	MEJORA INFRAESTRUCT.	588.000,00

Como consecuencia, modificar el proyecto nº 2018/40 en el sentido indicado.

Tercero. Aprobar la dotación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios para la atención de nuevas inversiones financieramente sostenibles por importe de 17.418.620,46 €.

Cuarto. Aprobar un crédito extraordinario para la amortización anticipada de operaciones de endeudamiento por importe de 6.000.000,00 €.

Quinto. Aprobar créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto 2017 para la atención de inversiones no financieramente sostenibles por importe de 2.836.116,29 €, financiados con endeudamiento por dicho importe.

Sexto. Incorporar las altas y bajas de crédito compensadas propuestas por los servicios gestores por importe de 542.731,52 €.

Séptimo. Como consecuencia de lo anterior, aprobar la 3ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto Municipal 2018 con el siguiente detalle por capítulos:

**ESTADO DE GASTOS**

**ALTAS**

Capítulo nº 2 86.331,52

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



Capítulo nº 4	355.400,00
Capítulo nº 6	19.515.736,75
Capítulo nº 7	840.000,00
Capítulo nº 9	6.000.000,00
<b>TOTAL ALTAS</b>	<b>26.797.468,27</b>
<b>BAJAS</b>	
Capítulo nº 2	372.331,52
Capítulo nº 4	170.400,00
<b>TOTAL BAJAS</b>	<b>542.731,52</b>
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>	
<b>NUEVOS INGRESOS</b>	
Capítulo nº 8	39.551.301,73
Capítulo nº 9	2.836.116,29
<b>TOTAL NUEVOS INGRESOS</b>	<b>42.387.418,02</b>

Octavo. Actualizar el anexo al Presupuesto municipal de 2018 de inversiones y transferencias de capital que se señala en el artículo 168.1 d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 19 RD 500/1990, de 20 de abril.

Noveno. Aprobar la tercera modificación del anexo de subvenciones nominativas al Presupuesto municipal de 2018, en los términos establecidos en este expediente.

Décimo. A la vista del informe de fiscalización emitido por la Intervención General Municipal con fecha 03/05/2018 incorporado al expediente, retener el crédito correspondiente al suplemento de crédito de la aplicación FK890-16400-63200 Construc. nichos y reforma cementerios, por importe de 65.000,00 €.

Undécimo. Exponer el expediente de la 3ª Modificación de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos del Presupuesto Municipal 2018 al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por quince días a efectos de su examen y presentación de reclamaciones ante el Pleno.”

La presidència alça la sessió a les 11:35 hores, de la qual, com a secretari, estenc esta acta amb el vistiplau de la presidència.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575



Id. document: IRVH Tgtb qkOM 2BKL XxXR 5a7J knY=  
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

*SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA DE 11 DE MAIG DE 2018*

20

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	PEDRO GARCIA RABASA	04/06/2018	ACCVCA-120	1728428976571252575